

# ELECO DE GERONA.

## DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripcion. En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. —Comunicados y anuncios medio real por línea, á los suscritores y 1 real á los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho á la insercion de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes, y los siguientes á días festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 4. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, asi como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

GERONA 5 DE JULIO.

### PROTECCION Á LOS ANIMALES.

(Conclusion.)

Lo que pedimos lo que deseamos, es que el gobierno fije su atencion, en tan vital asunto, para que se ponga coto á esas escenas de barbarie, indignas de todo pueblo civilizado y toda nacion culta, escenas que ceden en descrédito de las localidades en donde se observan, y en oprobio de los que en ellas figuran como protagonistas.

Es un error creer que el dueño de un animal tiene sobre él derecho de vida y muerte.

Los animales de una nacion en conjunto, constituyen uno de los mas poderosos y sólidos elementos de su riqueza.

El mal trato que se les infiere, redundando, no ya en perjuicio del poseedor partitivo que es su inmediato dueño, sino en perjuicio y déficit de su poseedor colectivo que es la nacion.

Los golpes, las contusiones, las heridas, los esguinces, las lujaciones, las fracturas y otras lesiones producidas por el mal trato, producen en los animales, de la suma de utilidades que están llamados á dar, una resta de días de descanso forzoso por causa de curacion, gastos de medi-

camentos, debilidad en las articulaciones, laxitud en los ligamentos, predisposicion á ciertas dolencias y falta de energia para el trabajo, que supone una pérdida de un tercio, una mitad ó la cifra total de su valor en venta.

De modo que la sevicia del racional contra el irracional, se torna en perjuicio del mismo racional.

Fuera de esto, los golpes y trato brutal; hacen recelosos y desconfiados á los animales, los predisponen al disímulo y son causas de resabios á los que hay que atribuir cuantas desgracias, accidentes y siniestros ocurren cada día, y de que es victima el hombre por su imprevision y ceguera, por su cólera y aturdimiento.

Tiempo es ya de que España tenga como Inglaterra su ley y sociedad protectora de los animales.

Mediten en ello el gobierno de la nacion y los cuerpos colegisladores, á quienes no son desconocidas las providencias que en el reino unido se tomaron en tiempo de Jorge IV para poner á los animales á cubierto de la sevicia y el enojo de sus dueños ó personas que los cuidan y dirigen.

Nunca el látigo ni el palo, fueron la suprema luz de los pueblos y las sociedades.

El temor impone, la dulzura atrae el castigo exagerado pervierte, la educacion y el convencimiento hacen

milagros; la ira destruye, la paciencia organiza y forma.

El hombre que rudo y ferozmente maltrata al animal en la calle, y se ensaña, y enfurece con el irracional, á veces dice que maltratará del mismo modo á su esposa é hijos, á sus hermanos y amigos si amigos tiene, ¡quien sabe si acaso á sus padres!

Al terminar este artículo, debemos añadir que nuestro deseo no es otro que el de que la idea que hemos anunciado cunda, y llega un día en que la poderosa iniciativa del gobierno y el Parlamento de una parte, y de otra el buen deseo de las personas ilustradas del país, promuevan é impulsen una mejora que despues de todo ha de ceder en beneficio público y privado, contribuyendo por otra parte á dulcificar las costumbres evitando á propios y extraños; ciertos episodios y espectáculos, cuya vista desconsuela, cuyo recuerdo avergüenza.

M. P. y P.

### SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

En nuestro número 1260 correspondiente al viernes último, dijimos por una equivocacion, que la Junta de instruccion primaria habia dispuesto dar ocho días de término, ocho días para que los aspirantes al destino de depositario presentasen sus solicitudes. No es asi, pues lo acorda-

do por la Junta fué dar el término, para dicho objeto. hasta el día ocho del presente mes, como es de ver en el anuncio publicado en el Boletín oficial. Nuestros lectores comprenderán cuán fácil es el padecer esta clase de equivocaciones, que nos apremiaremos á rectificar porque nos sea causa de que algun aspirante pudiera presentar fuera de tiempo su solicitud, confiado en lo que nosotros consignamos en el citado número.

## SECCION DE NOTICIAS

El Sr. D. Francisco Caro, distinguido abogado del colegio de Albacete, acaba de publicar un interesante folleto titulado *Pan para todos*. El trabajo del señor Caro merece ser estudiado con detenimiento en las actuales circunstancias, puesto que se propone la resolucion del problema del pauperismo, proporcionando el sustento á los menesterosos sin combatir el derecho de propiedad, ni sos tener principio alguno contrario á la constitucion de nuestra sociedad.

S. M. la Reina nuestra Señora ha recibido cartas de SS. MM. los Reyes de Prusia, de los belgas y de Dinamarca, así como del Consejo federal suizo, dándole el parabien por el efectuado enlace de SS. AA. RR. los Infantes Condes de Girgenti.

Ayer quedó constituida la Junta superior central de Instrucción primaria, bajo la presidencia del Sr. Ministro de Fomento. A la hora designada dió principio el acto con asistencia de la mayor parte de los señores nombrados para formar la junta, y en representacion del señor Arzobispo, el auxiliar Sr. D. Francisco de Sales Crespo

Ha llegado á esta córte hace pocos dias el General mejicano Sr. Herran,

defensor de la plaza de Veracruz en los últimos dias del Imperio de Maximiliano. Este bizarro militar, que se hallaba fuera del país cuando fué decretada la evacuacion de Méjico por los franceses, recibió una carla del desventurado Maximiliano en que le conjuraba á marchar á Méjico, donde debia mandar la plaza de Veracruz, el General Herran sostuvo esta plaza contra cinco ó seis mil juaristas que la asediaban, con el solo apoyo de unos doscientos españoles, trescientos franceses y un batallon que tenia de tropas mejicanas. Sólo despues de la catástrofe de Querétaro, de la muerte de Maximiliano y de la rendicion de Méjico, el General Herran evacuó á Veracruz, pasando con toda la guarnicion á un puerto de los Estados-Unidos.

El General Mejicano ha visitado ya al Presidente del Consejo, y ha ofrecido sus respetos á S. M. la Reina, mostrándose profundamente reconocido á las simpatias que tanto el como sus compañeros de infortunio encontraron en nuestra isla de Cuba.

Escriben de Florencia que han comenzado ya las conferencias preliminares relativas al arreglo de un tratado postal entre Italia y la Confederacion del Norte.

El ministro de Instrucción pública de Hungría acaba de presentar á la Cámara de los Diputados un proyecto de ley relativo á la instrucción pública.

Las muestras y trabajos caligráficos de Iturzaeta han sido premiados en la última Exposicion de París con una mencion honorifica, recompensa merecida que recae en un compatriota nuestro, cuyos esfuerzos en pró de la juventud estudiosa deben ser estimados.

## Gacetilla.

El poeta ruso Puskchine, hallándose acosado de deudas, envió un tomo de sus poesias al emperador Nicolás, con esta dedicatoria:

«Obras del poeta Puskine, dedicadas al emperador Nicolás.»

El emperador le envió un legajo de billetes de Banco, encuadrados con estas líneas:

«Obras del emperador Nicolás, dedicadas al poeta Puskchine.»

Puskchine fué poco despues al palacio del czar, y le dijo:

—Señor he recibido el primer tomo de vuestras obras, y me ha agrado tanto, que espero con la mayor impaciencia el segundo.

Esta salida, unido al talento del poeta, le valieron durante su vida una serie respetable de obras del emperador.

Tio Juan, ha dicho mi madre que si nos prestará usted una fanega de trigo, decia un niño á un sordo bastante rico, vecino de Alcobendas.

—¿Que dices pequeño? Alza la voz, que no te oigo.

—Que si nos prestará usted dos fanegas de trigo.

—¡Picaron! ¿no has dicho antes que una?

*Servicio de la plaza del 5 de Julio de 1868*

Gefe de dia Señor T. Coronel del Regimiento Infanteria de Saboya núm. 6, D. Martin Echarte parada y demás servicios Saboya.—El Brigadier Gobernador, Cavanna.

## Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA. La preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

CUARENTA HORAS. Empiezan en la iglesia del Hospital. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

## ANUNCIOS.

### MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

UNICA

medalla de oro concedida á las máquinas para coser.

PLAZA REAL N.º 3, BARCELONA.

Una sola medalla de oro ha sido concedida á la fabricacion de las máquinas para coser, y lo ha sido á

### Wheeler y Wilson,

de Nueva York, por su buena fabricacion, los numerosos mejoramientos que han sido aumentados en esta industria y su nuevo aparato para hacer ojales aplicable á sus máquinas.

Unicos depósitos de estas verdaderas máquinas, Barcelona, 3. plaza Real; Madrid, calle de Preciados, 7.— En vista de las numerosas falsificaciones, exigir la etiqueta de Wheeler y Wilson, de Nueva York.

La perfeccion de la fabricacion de este establecimiento, que surte al mundo entero, permite asegurarlas por tres años.

Se encuentran tambien en dichos depósitos las máquinas llamadas universales, propias para la fabricacion de los géneros de punto y medias y fábricas de pintados.

Nota. Se encuentran en dichos establecimientos un gran surtido de hilos, sedas y agujas propias para coser con las máquinas.

### CUADRO SINÓPTICO

DE PESAS, MEDIDAS Y MONEDAS DEL SISTEMA

MÉTRICO-DECIMAL,

ilustrado con primorosos grabados que dan á conocer todo lo necesario para la aplicacion inmediata de dicho sistema, con las tablas de las equivalencias de las unidades entre los antiguos, y el nuevo sistema respecto de cada una de las 49 provincias de España, publicada por don Francisco de Paula Isaura, dueño de la fabrica general de pesas y medidas. Véndese á 4 y 6 rs. el ejemplar con descuento de 20 por 100 por partidas que excedan de 10 ejemplares, en su despacho de la calle de Jaime I, núm. 10, y calle del Olmo núm. 18, y en las principales librerías y estamperías de Barcelona.

### JABON PERFECCIONADO.

SISTEMA INGLÉS.

Este jabon superior á las demás clases conocidas en España, se vende al por mayoren la calle de la Industria, frente la fundicion, á los precios siguientes:

Macra A á 40 rs. arroba.

Id. B á 39 rs. arroba.

Id. C á 33 rs. arroba.

La cantidad menor que se vende es un cuarto de arroba (cuartero.)

Se desea vender un Molino de Chocolate de lujo la persona que le convenga podrá dirigirse á la imprenta de este periódico que darán razon. 25

## RECOPIACION

DE LOS ARTICULOS

### DEL REGLAMENTO PROVISIONAL

PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA,

de 26 de Setiembre de 1835, en cuanto se refieren al Procedimiento Criminal de la Real jurisdiccion ordinaria, anotados con las Leyes, Decretos, Reales ordenes y Circulares, publicadas hasta fin de Diciembre de 1867, que teniendo relacion directa con las disposiciones de dicho Reglamento las han modificado ó derogado, por D. José Maluquer de Tirrell director de la Revista de Jurisprudencia y Administracion titulada El Derecho.

Esta obra, que contiene como apéndice las leyes de 11 de Abril de 1868, sobre organizacion judicial de los Tribunales del Fuero comun, y la de 27 de Marzo de 1868, sustituyendo el artículo 258 del Código penal sobre vagancia, se vende á 10 reales en Barcelona, libreria de Ginesta, calle de Jaime I, número 3, y en la administracion del «Derecho» á cargo de D. Pedro Gregorio Perez, plaza del Duque de Medinaceli, número 6, entresuelo. Fuera de Barcelona costará la obra 12 reales, pagaderos en libranzas ó sellos de correos.

### OCULISTA DE LA ESCUELA DE PARIS.

Don José de Caralt, dedicado esclusivamente á la curacion de la catarata *estravismo* (bizcos), fistola lagrímicas y demás enfermedades de los ojos, recibe de diez á once, y de dos á cuatro.—Sagrillans, 4, piso segundo.—Barcelona.

### Colonizacion de España.

Los señores socios que deseen ser colonos y pasar á los terrenos de la sociedad, se servirán dirigirse á don Ramon Font y Viñals, calle de Juan de Monjuich, entrada por la Plateria, Barcelona; á D. Antonio Gili, en Villafranca, arrabal de la fuente número 38; á D. Jaime Ardebol, en Reus, arrabal de Sta. Ana número 80, ó á D. Camilo Bartrina, calle del Caballero de Gracia número 11 en Madrid, que informarán lo que necesitan saber los interesados para que puedan ingresar desde luego en la primera colonia y escoger los terrenos que deseen ocupar.

Los mismos representantes admitirán todavia á algunos socios comanditarios. Cada comandite es de 25 duros, pagaderos en 5 plazos y 4 meses. 8

BIBLIOTECA ESCOGIDA.

**TESORO**  
**AUTORES ESPAÑOLES.**

Esta *Biblioteca*, que contendrá las obras mas notables de nuestros primeros escritores, se publica por tomos mensuales de mas de 400 páginas. Por suscripción cada tomo cuesta DIEZ reales en Madrid y DOCE en provincias dirigiéndose al administrador de esta empresa, D Antonio Edilla, calle de San Bernardo, núm. 26, piso segundo ó bien por conducto de comisionado.

Par ser suscriptor, basta tener siempre adelantado el importe de un tomo.

Los que anticipen el importe de un año recibirán de regalo los retratos de los autores cuyas obras se publiquen dentro del mismo.

Se ha publicado y se halla de venta en las principales librerías á 12 rs. en Madrid y 14 en provincias el tomo 1.º que comprende las obras selectas de *Fray Luis de Leon*.

Hállase en prensa, y se pondrá á la venta á mediados del próximo Junio el tomo 2.º de la Biblioteca que comprenderá la *Vida del Escudero Marcos de Obregon* de Vicente Espinel, una de las mas notables novelas del género llamado picaresco que han producido las letras clásicas españolas. 7

**MISTERIS DEL MAR**

DRAMA EN 3 ACTES Y EN VERS

original de

D. JOSEP VANCELLS Y MARQUÉS.

Está de venta en la librería española, al precio de 6 rs. ejemplar.

**AVISO IMPORTANTE.**

En la calle de Ballesterías núm. 21, hay para alquilar una casa con tres pisos y tienda á un precio cómodo. Informarán en la plazuela del Teatro núm. 2, piso 2.º, y en la Librería Española, Cort-Real 1.

En la Armería calle de la Platería número 30 Gerona, acaba de llegar un buen surtido de revolvers de varias dimensiones y precios. 7

**Clarificación de vinos.**

PULVERINA Apperch, el mejor ingrediente hasta ahora conocido. Unico depósito. Cataluña, almacenes de D. R. Guille Cassañes y compañía, Llauder, 3. Tambien se hallará depósito de BAGA DE SAUCO.—Barcelona.

**A los maestros.**

DISCURSOS Y ALOCUCIONES PARA PRONUNCIAR EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS EN LAS ESCUELAS DE 1.ª ENSEÑANZA DE AMBOS SEXOS.

Traducidos del francés por  
D. MARIANO CALZADA Y BALBUENA,  
*profesor normal.*

Se vende á 3 rs. ejemplar en la «Librería Española» Cort-Real núm. 1.

**HISTORIA DEL MEMORABLE**  
**SITIO DE GERONA EN 1809,**  
escrita en lengua catalana  
POR DON LUIS CUTCHET.

Esta obrita va precedida de un prólogo y de una exposición razonada en que se consignan las causas generales de la guerra de nuestra independencia, junto con los acontecimientos mas importantes ocurridos en España, y particularmente en Cataluña, desde la invasión francesa hasta el gran sitio de la inmortal Ciudad del Ter, cuyo épico heroísmo celebran á porfia, en honra de esta noble tierra, los escritores mas competentes, así extranjeros como nacionales.

Véndese dicha obrita al precio de 4 rs. en Barcelona en la librería de Manero, junto á la administracion de Correos; en la de Verdagu r, Rambla del Centro, en la de Bartumeus y Bosch, plaza de S. Jaime y en Gerona en la librería Española Cort real núm. 1.

**TEATRO DE LA REINA.**

Hoy domingo 5 de Julio. —Despedida de la compañía dramática y única función en que tomará parte el reputado primer actor D. Benito Chas de Lamotte, el magnífico drama en tres actos

**DIGNA DE DEU.**

original de D. Joaquin A. de Alcántara, dirigida por el señor Tutau. —Y la graciosa comedia en dos actos de D. Francisco de Sales Vidal

*La malvasia de Sitjes*

cuyo principal papel desempeña el Sr. Chas de Lamotte.

Nota. A los señores abonadas se les reservan las localidades.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11.—1868.